

# EL PROGRESO

Redacción, San José, 36

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

Teléfono núm. 146

## La cuestión batallona

### NUESTRAS AGUAS

DICEN los participantes que no se cumplió por el Ayuntamiento la condición estipulada en el artículo 1.º del contrato antecitado y yo estimo se cumplió en todas sus partes. En 24 Octubre 1843 se acordó y ordenó el pago de 663 reales vellón; en 12 Marzo 1844 se acordó asimismo el pago de 293 reales vellón y en otras sesiones se dispuso el pago de varias cantidades por concepto de importe de caños y aguadas. (Libros Actas años citados.)

A folio 28 del expediente 43-47 figura el acuerdo siguiente: Don Félix Alvarez de la Fuente, Secretario del M. I. Ayuntamiento Constitucional de esta Capital. Certifico: que en sesión celebrada por el M. I. Cuerpo en doce del corriente se vió un oficio de la Intendencia remitiendo carta de pago de la Tesorería por el importe de los derechos de caños y aguada en el mes anterior y en su consecuencia se acordó lo que sigue: de archivar y oficiar al Alcalde de agua para que satisfaga doscientos noventa y tres reales vellón nueve maravedises que según dicha carta de pago importan los caños y aguada a la Junta Directiva de la saca de aguas con lo que quedan cubiertos los seis meses que se estipularon.

Está conforme con el acuerdo original etc., a quince de Marzo de 1844.

Se cumplimentó en 16 del mismo mes (folio 29).

Por su parte la Sociedad no construyó las fábricas en las que debía utilizar la mitad de la fuerza de la caída del agua. (Art. 2.º).

No pudo la Sociedad dar por concluidos los trabajos pues que no los comenzó y consiguientemente no adquirió derecho alguno al disfrute de las aguas. (Inciso 2.º, art. 3.º del contrato).

En las páginas 5 y 6 del folleto cita redactado por los participantes dicen: «Se ha dicho que el raudal alumbrado en la mina abierta por la Sociedad, llamada la cueva del Francés, era el agua de una fuente denominada «Las Tejas», la cual dejó de correr así que aquella brotó. ¿Y en qué se apoya la aseveración de un hecho del que se oye hablar por primera vez en catorce años? En el solo aserto del hecho. ¿Y qué valor puede dársele? Véamoslo. La cueva del Francés ha sido y lo es aún el raudal más considerable del monte, después del Río, dando constantemente un volumen de agua casi igual a éste; al Río se han medido siempre de 21 a 23 pipas por hora y a la cueva del Francés de 18 a 20. Ahora bien a este caudal de aguas ha sido distraído de la corriente que alimentaba la «Fuente de las Tejas» ¿cómo no era conocido una fuente que tanta importancia tenía?»

En el mismo repetido folleto en que se formula la anterior pregunta figura en el estado de las aguas del monte de Aguirre la fuente de las Tejas produciendo en 18 Septiembre, 1857 pipas por hora 1'17 y siendo propiedad de D. Angel Gamez.

En 25 Agosto 1843 se habrá acordado el otorgamiento de la anterior escritura (folios 105-106 actas 1843). La escritura está a folios 19-21 Septiembre 43-47, otorgada ante el Notario D. Diego Antonio Costa.

La perforación que en consecuencia se hizo en la «Cueva del Francés» alumbró de 18 a 20 pipas de agua por hora pero la voz pública dijo que su caudal era robado a la fuente que primeramente se denominó «Los Pájaros» después se cobijó o techó y se llamó «Las Tejas» y cuyo suelo se hundió al perforar en su vertical descendente la cueva del Francés, secándose aquella y mermando consiguientemente las aguas del Municipio.

El abasto público no se benefició en forma alguna ni hubo aumento de caudal líquido aunque otra cosa se pretendiera por algunos interesados en que así apareciera y la «Sociedad Pozos Artesianos» no construyó fábricas, acueductos, ni cosa alguna; quedando—ipso facto—sin fuerza ni validez el contrato antecitado, y el Ayuntamiento en posesión de la «Cueva del Francés» que no obstante aparece después pertenecer a «Pozos Artesianos».

A folios 112 (Actas 43) la Directiva de Pozos Artesianos en oficio fecha 6 Septiembre 43 manifiesta hará los trabajos perforación con un barreno cali-

bre de cartucho de fusil y a la distancia como mínimo de un cuarto de legua de los nacientes del Municipio a fin de que no pueda causar a éstos daño alguno, según opinión del Director facultativo Dr. La Chapelle. Así se acordó dentro de las condiciones de diámetro y distancia expresadas. (Folios 1 al 7 del Expediente 43-47).

A folios 117 vuelto y 118, sesión 20 Septiembre 1843 se lee un parte del guarda del Monte de Aguirre manifestando que el Director facultativo citado había penetrado en el monte con personal provisto de hacha y serruchos cortando madera para construir una casa y fabricar herramientas irrogando con ello grandes daños al monte comunal. (Folios 13-15-16, expediente 43-37).

En sesión de 30 Enero 1846 se celebró ante el escribano público D. Rafael Martín Fernández nueva escritura de contrato con la empresa Pozos Artesianos.

Antes de continuar este trabajo, me es necesario hacer constar, que no se me oculta la falta de ordenación cronológica de que adolece y que ruego al lector perdona y supla por sí.

No me ha sido dado remediarla en la impropia tarea de pesquisar de documentos y antecedentes, habiendo para ello de registrar todo el Archivo Municipal, no inventariado ni catalogado, mezclados asuntos distintos en carpetas y legajos que no les corresponden y confiado todo, no obstante su importancia indiscutible, a un solo empleado que disfruta menos sueldo que los porteros municipales.

Así se explica no se encuentren cuando son necesarios y acaso no existan allí, documentos de la mayor importancia que implican responsabilidades y derechos de considerable cuantía para el Municipio dificultando en gran manera la busca y estudio de antecedentes pertinentes al caso.

A pesar de tal estado de cosas, pretendo y ésta es mi única aspiración llevar al ánimo de los que esto lean, la convicción que abrigó respecto a la legítima pertenencia de las aguas de Aguirre, esbozar el proceso o desarrollo de las múltiples influencias y causas que nos han conducido al estado actual, proporcionar citas e indicaciones que economizan trabajo y tiempo a los llamados a estudiar y solucionar la cuestión de las aguas de Aguirre en su relación con las de Catalanes y Roque Negro.

E insisto en citar estas últimas porque el estudio que he practicado de las aguas de Aguirre a través del tiempo me ha hecho sumamente desconfiado y entiendo que el pueblo de Santa Cruz del que los concejales somos mandatarios observa y escudriña, cual es de su perfecto derecho, nuestros actos y capacitándolo e ilustrándolo respecto al particular podrá apoyarnos en nuestra empresa si cumplimos como buenos a residentes nos y exigimos responsabilidades aún cuando sólo sea en el orden moral sino cumpliéramos en la forma debida nuestro cometido; evitando así el riesgo acaeso no improbable ni remoto de que Catalanes y Roque Negro, sigan el camino de Aguirre.

J. M.  
Santa Cruz de Tenerife, 13 de Abril de 1914.  
(Continuará).

El Gobierno se preocupa  
Hablado el Sr. Dato con los periodistas, respecto a las noticias recibidas de Méjico, ha manifestado, que al Gobierno le preocupa grandemente la situación de los españoles en aquella República, y que ya ha empezado a dictar las ordenes necesarias para aliviar en lo posible la miseria en que nuestros compatriotas se hallan.

Envía recursos  
Por lo pronto, ha dicho, ya se le ha telegrafiado a nuestro Embajador en Washington, dándole los recursos necesarios para que sean repatriados aquellos españoles que así lo deseen y para que socorra a aquellos otros que prefieran quedarse en América.

También ha manifestado que el Ministro de Estado, Sr. Marqués de Lema, ha conferenciado con el Embajador en Madrid de los Estados Unidos, interesándole para que su gobierno proteja a los españoles refugiados en Texas, a lo que accedió gustoso el Embajador, quien en el acto trasladó la petición a su Gobierno.

No se descuida  
El Gobierno no descuida sus deberes, ha añadido el Sr. Dato poniendo fin a su conversación, y en ésta, como en otra ocasión cualquiera, no solo no desampara a sus compatriotas, sino que pondrá en práctica las medidas necesarias para que se respete sus vidas y haciendas.

El Supremo y las actas  
Ya ha terminado el Tribunal Supremo el informe de todas las actas que le fueron remitidas por la Secretaría del Congreso.

Todos los informes se hallan ya en poder de la Cámara popular.

Las que se anulan  
El Alto Tribunal ha anulado veinte y cuatro de las actas que pasaron a su informe.

De éstas veinte pertenecen a diputados de la mayoría.

Marejada  
El informe del Sr. Dato ha levantado una enorme marejada entre la gente política, particularmente entre los afectos al Gobierno.

También ha disgustado grandemente al Gobierno.

Acéntuense los pesimismo  
Con el motivo vuelve a acentuarse los pesimismo sobre la vida del Ministerio.

Créese que en la primera votación que se proponga en el Congreso, será derrotado el Gobierno, pues es muy exigua la mayoría con que cuenta.

¿Quién viene luego?  
El tema obligado de todas las conversaciones es quienes sustituirán al Gobierno del Sr. Dato, poniendo que éste dimitiese.

Se dice que contra lo que se suponía, los mauristas no están dispuestos a aceptar la combinación que se había indicado de un gabinete presidido por el Sr. González Besada y con el primerogénito de Maura en el Ministerio de Estado.

Con tal motivo aumenta la confusión, pues no contando con los votos de todos los diputados conservadores, cualquiera de los prohombres del partido que aceptara el poder no contaría con mayoría suficiente para gobernar.

La situación es difícil.

De provincias  
Choque de un tren  
Telegrafían de Oviedo, que el tren correo de Madrid chocó en aquella estación con una máquina que maniobraba, resultando del accidente tres viajeros heridos.

Además resultaron con algunas averías ambas máquinas y algunos coches.

El conflicto de San Fernando  
De Cádiz telegrafían, que sigue en aumento el conflicto provocado con el despedido de los obreros de aquellos arsenales.

Todo el pueblo está alarmadísimo ante la aflictiva situación que con el paro se les crea a aquellos obreros.

Témese que surjan disturbios.

Dimisión  
También dicen de Cádiz que el Ayuntamiento de San Fernando ha dimitido en pleno, como protesta por el despedido de los obreros.

Hábase también de que el Comercio adoptará resoluciones extremas, y que se dará de baja en las contribuciones, si se persiste en dejar sin trabajo a aquellos obreros.

Mesa.  
MATADERO PUBLICO  
Reses sacrificadas en el Matadero público de esta Capital durante el mes de Marzo último, con expresión de su peso y cantidades devengadas por el arbitrio de matazón.

Clase de las reses	N.º	Peso en kilogramos	TOTAL IMPORTE Pesetas
Vacunas	269	44 547	8.012 46
Lanares	22	226	40 68
Cabrías	69	764	138 00
Cerda	41	2 220	310 80
Total:	401	47 757	8.507 94

Lea usted el anuncio de automóviles inserto en la cuarta plana.

Más de un millar  
Dicen los telegramas aludidos, que más de un millar de españoles que se hallaban domiciliados en Torreón, han sido expulsados de aquel territorio por orden del General Villa, quien no les dió ni siquiera el tiempo necesario para recoger ni lo más preciso para emprender su marcha.

Todos a Texas  
Añaden estas noticias, que todos los españoles expulsados de Torreón, se han refugiado en Texas, frontera de los Estados Unidos, y que su situación es en extremo aflictiva, dada la miseria en que se encuentran.

Muchos carecen hasta de ropas.

Graves noticias  
Los telegramas que se han recibido de Méjico, comunican alarmantes noticias respecto a la seguridad de la vida de nuestros compatriotas en aquella República.

Telegramas de anoche  
(De nuestro corresponsal en Madrid)  
Madrid, 12 (23'30).

## SÁBADO DE GLORIA

TENIAMOS el propósito de contestar a un reto lanzado urbi et orbi por el Sr. Cura Párroco de la Concepción el día de viernes santo, y ya requeríamos nuestros humildes argumentos, cuando el acaso nos dió ocasión de sacar a plaza, en vez de nuestras razones, el relato de dos penosas escenas representadas por la policía, obediente a las ordenes del propio señor Cura y por él mismo.

Y vamos a relatarlas, porque creemos que ellas son la respuesta más cumplida y la demostración más evidente de que no asistía la razón al párroco cuando retaba.

Pero antes, véase cual fuera el reto. Desde el púlpito de su iglesia, predicando un sermón, notable por su belleza de lenguaje y por los términos patéticos en que estaba concebido, el señor Cura, poniendo en sus palabras todo el fuego de su fé, conmoviendo al auditorio con la exaltación del sublime sacrificio, desplegando su elocuencia en planos celestiales, relataba la cruenta pasión de Jesús; y creímos ver, a través de los áureos lentes del sacerdote, cuajarse lágrimas de sinceridad, pero he aquí que, con los pies en la tierra, el predicador, de pronto cambió de tono, y esta vez poniendo en sus palabras acentos de pasión terrenal, dejós de sectarismo mitinesco, hizo aterrizar a su elocuencia, y con estentórea voz de ira, llegó a decir poco más o menos y en síntesis, lo siguiente:

«La iglesia católica está perseguida, perseguida por los mismos cristianos; cristianos cobardes, cristianos indignos, cristianos miserables... y yo reto, yo desafío a todos y a cada uno de vosotros a que me demuestre que la iglesia católica no es la única depositaria y definidora de la doctrina de Cristo; y si hay uno, uno solo de entre todos que piense lo contrario, levántese y con tienda conmigo: yo sabré convencerle, haciéndole postrarse de hinojos arrepentido ante las divinas imágenes que nos presiden... Nadie alzó la voz. No era cosa de perturbar los actos de un culto, respetable para toda persona educada, respondiendo como se merecía a la provocación imprudente de un sacerdote irascible, que al injuriar a los cristianos no católicos, desmentía la doctrina invocada y negaba, como buen discípulo de San Pedro, al divino Maestro, eternamente negado, eternamente crucificado.

El respeto a las creencias y a la honrabilidad de los demás, selló el labio de muchos cristianos que hubieran podido responder al sacerdote:

«Sí, sacerdote; sí, levita yo sostendré y demostraré que no es la iglesia católica, que no son los sacerdotes de la iglesia católica ni de ninguna otra iglesia herética o reformista, los que depositan guardan ni definen, ni mucho menos cumplen con los preceptos predicados por el Mesías, amigo de los pobres, amigo de los humildes, amparador de los niños y exaltador de las su premas virtudes del perdón... Cristo cuando predicaba, jamás empleó la injuria por argumento; al aire libre, diluía la plácida mansedumbre de su palabra divina, bajo la infinita majestad del Cielo; y su verbo era como iris de paz desplegado en una fiesta de colores y en un concierto de célicas armonías, acopladas por modo inefable; y de ahí la virtud difusiva de aquel verbo que halló eco en todo el planeta, cuando apenas fluía como agua mansa en el rincón oculto de una humilde aldea oriental... Su palabra fué plácida y amable como la tenue claridad auroral del Sol, hermano de Jesús, en su cuna del Oriente... Su palabra fué blanca y pura, con la virginal pureza impoluta de los nenúfares del Tiberiades... Y en el Templo también fué su palabra nuncio de paz para el mundo; y si una vez se armó la diestra humilde y bendicidora, lo fué contra el mercader y el impuro doctor de la Ley...

No es ungido del Señor ni defnidor de su fé el sacerdote que injuria a los fieles, ni aún el que injuria a los paganos y herejes. Un minuto de ira santa pudo armar el brazo divino, del látigo flagelador; el virus de la injuria no debe macular jamás los labios del sacerdote cristiano, que predica bajo las blancas alas de la simbólica paloma espiritual... Serás cristiano, cuando en vez de injuriar, perdones las injurias y no entierres al que juzgas pecador en mon-

tones de papel sellado... Serás cristiano cuando no uses del lujo, ni dentro ni fuera del templo en que oficias; cuando no vistas trajes de brocado, cuando vendas la áurea copa de tus libaciones rituales para comprar pan al pobre...»

Pero nadie lo dijo... Lo decimos ahora; es igual; con ello no perturbamos a las conciencias timoratas de los fieles, que asientan a las palabras del clérigo

Y vayan las dos escenas del Sábado de Gloria:

Los niños, los niños cristianos, los pobres niños mal vestidos y descazcos como Jesús se agolpan a las puertas del Templo, bajo la enhiesta torre parroquial. Son los hijos de los jornaleros, de los siervos del trabajo; hijos del rebaño de la miseria... Quieren entrar en la casa de Dios, en la casa de aquel Dios que hecho carne, de su carne murió por redimirlos... Hoy es el día de Gloria; la redención está hecha... hoy resucita el Crucificado... hoy es la exaltación del triunfo de su Iglesia...

«El portae inferi non prevalebunt adversus eam...» ¡pero las puertas del templo del Señor se cierran a los niños!

Como los soldados romanos al pié del sepulcro de Cristo montan guardia para que no sea hurtado su cuerpo, en los pórticos de la iglesia parroquial los severos cascos de los guardias de Seguridad y las estacas de los vigilantes detienen a los niños pobres impidiéndoles la entrada... «¡Atrás, niños, atrás, aquí no se entra!»

Una familia burguesa llega; la mamá, ataviada de sedas, lleva de la mano dos criaturas, parecen angelitos de altar... Estos niños entran con sus madres. Tras ellos quiere entrar una pequeña rubia y tostada como la mies de Agosto... va descalza, mal envuelta en una mantelita limpia y rota; lleva entre sus manecitas un pomo de cristal... «¡Atrás, niña, atrás; no se puede entrar!» Un curioso: «¿Porqué?»... «Orden del párroco, alborotan en la iglesia!»... Un escalofrío de pena en el importuno preguntón... Un gesto desgarrador de desconsuelo en los pequeños rostros infantiles, rubios como ángeles del cielo, muy amados de Jesús... La pequeña lacrimosa insiste: «¡Déjeme usted cecador; vengo a buscar agua bendita para mi mamá que está muy mala!»

«¡Atrás, niña, atrás; orden del Cura!» y esta vez la mano policiaica profana la santidad de aquella intención infantil ingénua y conmovedora con un empujón grosero... «La niña entra de mi mano. ¡No faltaba más!»... y entró...

Fuera, en las caritas suplicantes y ansiosas perdura el gesto lacerante de desconsuelo; algunas lágrimas, vocerío, manecitas pequeñas que se cierran, la incubación de una amenaza, el génesis de una venganza...

También de otro de diez años se fabricarán bombas de dinamita...

¡Bienaventurados los humildes y los pobres!»

Dentro, en la penumbra fúnebre del Templo los sacerdotes salmodian una letanía... la dorada capa pluvial del preste es rozada por la manecita de un niño que ha logrado entrar... el sacerdote con un gesto suave, de fría suavidad jesuítica, empuja muy suavemente al niño con el lomo de su breviario... No dejó que el niño se le acercara.

Parece oírse acompañada por el canturreo monótono de la letanía sacristanesca una divina voz que viene de lo alto y del Oriente, como el sol:

«Sinitz parvulos, venite ad me».

«Dejad que los niños se acerquen a mí... Los niños son de mi Reino.»

Aquello daba frío, un frío de tumba... y la letanía se prolongaba sin fin, con ruido de tábano zumbante... una matraquilla de áspero tableteo, ponía acompañamientos de danza macabra a la salmodia... ¡y las bóvedas del Templo no fueron eco de los trallazos que el buen Jesús asestara en las espaldas de los mercaderes...!

Y el velo del Templo se rasgó... ¡Gloria in excelsis...!

¡Abajo no; abajo no hay Gloria, Dios!... No hay Gloria... ¡todavía!

Verdad es que tampoco quedan hombres de buena voluntad.

Tres Asteriscos.

Y el velo del Templo se rasgó... ¡Gloria in excelsis...!

¡Abajo no; abajo no hay Gloria, Dios!... No hay Gloria... ¡todavía!

Verdad es que tampoco quedan hombres de buena voluntad.

Tres Asteriscos.

Y el velo del Templo se rasgó... ¡Gloria in excelsis...!

¡Abajo no; abajo no hay Gloria, Dios!... No hay Gloria... ¡todavía!

Verdad es que tampoco quedan hombres de buena voluntad.

Tres Asteriscos.

Y el velo del Templo se rasgó... ¡Gloria in excelsis...!

¡Abajo no; abajo no hay Gloria, Dios!... No hay Gloria... ¡todavía!

Verdad es que tampoco quedan hombres de buena voluntad.

Tres Asteriscos.

Y el velo del Templo se rasgó... ¡Gloria in excelsis...!

¡Abajo no; abajo no hay Gloria, Dios!... No hay Gloria... ¡todavía!

Verdad es que tampoco quedan hombres de buena voluntad.

Tres Asteriscos.

Y el velo del Templo se rasgó... ¡Gloria in excelsis...!

¡Abajo no; abajo no hay Gloria, Dios!... No hay Gloria... ¡todavía!

Verdad es que tampoco quedan hombres de buena voluntad.

Tres Asteriscos.

Y el velo del Templo se rasgó... ¡Gloria in excelsis...!

¡Abajo no; abajo no hay Gloria, Dios!... No hay Gloria... ¡todavía!

Verdad es que tampoco quedan hombres de buena voluntad.

Tres Asteriscos.

Y el velo del Templo se rasgó... ¡Gloria in excelsis...!

¡Abajo no; abajo no hay Gloria, Dios!... No hay Gloria... ¡todavía!

Verdad es que tampoco quedan hombres de buena voluntad.

Tres Asteriscos.

Y el velo del Templo se rasgó... ¡Gloria in excelsis...!

¡Abajo no; abajo no hay Gloria, Dios!... No hay Gloria... ¡todavía!

Verdad es que tampoco quedan hombres de buena voluntad.

Tres Asteriscos.

Y el velo del Templo se rasgó... ¡Gloria in excelsis...!

¡Abajo no; abajo no hay Gloria, Dios!... No hay Gloria... ¡todavía!

Verdad es que tampoco quedan hombres de buena voluntad.

Tres Asteriscos.

Y el velo del Templo se rasgó... ¡Gloria in excelsis...!

¡Abajo no; abajo no hay Gloria, Dios!... No hay Gloria... ¡todavía!

Verdad es que tampoco quedan hombres de buena voluntad.

Tres Asteriscos.



# Guía para la aplicación de los Abonos Químicos : : :

Obría indispensable para todos los agricultores. Contiene una explicación sencilla de la composición química de las plantas y sustancias de que se alimentan.—Origen de estas sustancias.—Elementos que deben restituirse a la tierra.—Abonos químicos.—Distribución de los abonos químicos.—Como deben mezclarse los abonos. Base de la fertilización del suelo.—Indicaciones sobre la compra de abonos químicos, y otras muchas cosas a cual más interesantes para el agricultor.

Escríbase pidiendo un ejemplar de muestra a  
**Federico C. Varela.**  
Delegado del Sindicato de Sales Potásicas de Stassfurt.  
Méndez Núñez, 34 y 40.  
Santa Cruz de Tenerife.

## AYUNTAMIENTO

### Sesión de 12 de Abril de 1914

Se abre la sesión a las 10 en punto. Preside el Sr. Yanes Perdomo y asisten los concejales Sres. Calzadilla, Aroza, Ruiz Fierro, Orozco, Bencomo, García Cruz, Medina, Marichal, Ramos, Ravina, Crosa, Peraza, Cáceres, Mandillo, Sansón y Pons y Díaz Llanos.

Se aprueba el acta de la sesión anterior, por unanimidad.

**Catalanes!**  
El Sr. Presidente da cuenta de que desde el sábado se había encargado de la dirección de las obras de Catalanes-Roque Negro, el Arquitecto, Sr. Pintor, quien tendrá que permanecer allí unos 5 o 6 días para que levante el plano del verdadero estado en que se hallan esas obras.

**Reparaciones**  
El Sr. Sansón y Pons hace una proposición encaminada a que se suspenda el tránsito rodado por la calle de San Martín, hasta que se hagan las oportunas reparaciones para que puedan circular toda clase de vehículos. Después de ligera discusión se aprueba, y acuerda que el tránsito, mientras duren esas reparaciones, se haga por las calles de Canales baja y San Francisco Javier.

**El pan**  
Se lee un informe sobre reglamentación de la venta del pan. En este informe, los regidores de abastos dicen que como las reuniones que se celebraron con los fabricantes de dicho artículo no han dado resultado alguno, proponen que la Corporación resuelva el asunto bien ratificándose en su anterior acuerdo o bien acordando que el pan solo se expenda en las tahonas y se supriman los carros, vendedores ambulantes y puestos públicos; pero que los fabricantes pueden establecer puestos de venta, siempre que cumplan las condiciones que impongan el Inspector de higiene y los Regidores de abastos.

El Sr. Crosa dice que él cree que el pan solo debe venderse en las tahonas y puestos establecidos de expreso, y que para la venta ambulante se exijan las condiciones que indique el Concejal Inspector de la venta y reglamentación del pan.

Se promueve una larga discusión, en la que intervienen los Sres. Casariego, Crosa, Marichal y Gómez Marrero.

El Sr. Calzadilla dice que la higiene no se debe practicar a medias, que se debe obligar a quienes amasen la harina que usen también guantes de papel de seda.

Por fin el Presidente propone que al pan que se vende en las tahonas y puestos exclusivamente para la venta de este artículo no se le ponga envoltura, y al de venta ambulante y puestos públicos se les envuelva con papel de seda, lo que es aprobado por 16 votos contra cuatro.

**Para Mayo**  
Se lee un oficio del Presidente del Centro de propaganda y fomento del turismo, solicitando que se prosigan las obras de la calle de 25 de Julio para poder celebrar en ella los festejos de Mayo. Se aprueba lo solicitado.

**Resto**  
Se lee un informe del Contador municipal, para que se traiga al presupuesto corriente lo que sobró del anterior. Se aprueba.

**El Cementerio**  
Léese una proposición del Sr. Ruiz Fierro encaminada a que se clausure el cementerio de San Rafael y San Roque, como medida higiénica, que se ponga en disposición de utilizar la parte terminada de la nueva necrópolis, y que cuando se terminen las obras de la Cárcel, se declaren de urgencia las de terminación del cementerio nuevo.

El Sr. Calzadilla propone que para la próxima sesión informe la Secretaría sobre los trámites que se deben seguir para hacer la clausura del cementerio viejo y apertura del nuevo. Ambas proposiciones son aprobadas.

**Leche**  
Se lee un expediente sobre condiciones en que se debe vender la leche en esta Capital. A propuesta del Sr. Aroza se acuerda dejarlo sobre la mesa hasta la sesión próxima.

**Parque Recreativo**  
El Sr. Mandillo propone que se le conceda un plazo de 24 horas al dueño del "Parque Recreativo", para que entregue a la Corporación el material del alumbrado eléctrico que se encuentra en dicho teatro por ser propiedad del Ayuntamiento.

Se da lectura a una proposición del mismo señor encaminada a que se requiera al mismo señor para que ponga en las debidas condiciones higiénicas a los retretes y urinarios del citado "Parque". Ambas proposiciones son aprobadas.

**San Telmo**  
Se lee una instancia de varios vecinos del Cabo solicitando una gratificación para las fiestas de San Telmo. Se le dan 100 pesetas, por mayoría de votos.

Siendo las 12 y 15 minutos se suspende la sesión para continuarla a las dos.

A las dos en punto se reanuda la sesión. Preside el Sr. Casariego y asisten los concejales Sres. Crosa, Peraza, Ruiz Fierro, Carballo, Gómez Marrero, Ravina, Aroza, Marichal, Medina, Febles, Ramos y Cáceres.

**Laboratorio**  
Se lee un informe de los Inspectores de abastos sobre instalación de un laboratorio para el reconocimiento de las carnes.

El Sr. Ruiz Fierro no se halla conforme con el particular del informe que dice se concederá una gratificación a los empleados municipales que practiquen el reconocimiento.

El Sr. Peraza propone que el Inspector Veterinario envíe a la Corporación una nota detallando los útiles y aparatos necesarios para el laboratorio, acompañando el correspondiente presupuesto.

El Sr. Crosa propone que una vez recibida esa nota del Inspector veterinario a que se refiere el Sr. Peraza, se informe por los Inspectores de abastos cual ha de ser la organización y régimen del laboratorio.

Se aprueban las anteriores proposiciones y otra del señor Aroza, quien al momento ocupa la Presidencia. Entra el Sr. Calzadilla y ocupa la Presidencia.

**Uniformes**  
Se lee una moción del Sr. Aroza encaminada a dotar de gratificación a los guardias municipales temporeros que prestan servicio y carecen de uniforme. Se aprueba.

El Sr. Marichal pide que al Secretario particular del Alcalde, como guardia municipal, también se le encaje un uniforme.

Con este motivo el Sr. Peraza manifiesta que por falta de vigilancia fué ayer descortezado, por varios niños góticos, un árbol de la plaza de Weyler.

El señor Aroza pide que para la venidera sesión se le explique por la Presidencia si los seis guardias municipales últimamente nombrados lo han sido para destinarlos a servicios municipales que se les designe, pues aun no ha comprendido esto de nombrar secretario particular del Alcalde a un guardia municipal temporero.

El Sr. Gómez Marrero dice que desde hace varias sesiones ha venido notando que el Alcalde se indisponía repentinamente y abandona la Presidencia de la sesión, cuando en la orden del día figura algún asunto del que

se derivarán cargos para el enfermo. Entra el Sr. Bencomo.

El Sr. Crosa dice que apesar de los seis nuevos guardias municipales, aún no ha visto por su distrito los beneficios de tales nombramientos, y termina proponiendo que en vista de las manifestaciones de varios concejales explique el Alcalde esto de los guardias municipales, lo que se aprueba.

**Renuncia**  
El Sr. Medina presenta la renuncia de su cargo de Inspector de limpieza, por lo quebrantado que se halla de salud y por los muchos contratiempos que tiene en el desempeño de su cargo.

Los Sres. Crosa, Gómez Marrero y Casariego ruegan al renunciante desista de su proposición.

Por fin se acuerda por unanimidad, no admitir la renuncia.

**La eléctrica**  
Se da lectura a un informe del Inspector del alumbrado público marcando las deficiencias que se encuentran en el alumbrado eléctrico.

Se lee un oficio de la eléctrica dando cuenta de la avería ocurrida la noche del día dos del corriente.

Se promueve una larga discusión. Entran los Sres. Orozco y García Cruz.

El Sr. Marichal dice que en vista de las deficiencias que se señalan en el informe del Sr. Bencomo, se debe imponer una multa a la compañía eléctrica.

El Sr. Crosa dice que de algunos puntos del informe se deben pedir explicación a la compañía y que en caso de que se comprueben se le imponga multas.

Con respecto al oficio de la compañía propone el Sr. García Cruz, y se aprueba, que se abra un expediente, para averiguar la verdad de lo que ha pasado.

**Pediatría**  
Se lee un oficio del Presidente del primer Congreso español de pediatría, solicitando el concurso del Ayuntamiento. Se aprueba.

**Apoyo**  
Se lee otro del Cabildo de Tenerife solicitando se apoye la instancia que dicha Corporación dirigió al Ministro de Hacienda en súplica de que se ceda a los concejos insulares, el impuesto sobre tabaco. Se acuerda apoyarlo.

**Exposición**  
Asimismo se lee otro de la Junta Provincial interesando se remita a la exposición de turismo de Londres, planos gráficos que pongan de manifiesto la bondad de nuestro clima. Se aprueba.

**Emigrantes**  
También se da lectura a un oficio del Ayuntamiento de Pontevedra solicitando el apoyo de éste, en la instancia dirigida al Gobierno, pidiendo el transporte gratuito de los emigrados españoles faltos de recursos, que se encuentren en América. Se aprueba.

Se da cuenta de otros asuntos sin importancia y se pasa a las

**Manifestaciones**  
El Sr. Calzadilla rogó que no se suspendiesen las obras de la Ramba de 11 de Febrero en lo que respecta al abastecimiento de materiales para la Cárcel.

El Sr. Casariego se queja de que aún no se hayan derruido los almacenes de D. Andrés Rodríguez, quien sigue metiendo mercancías en ellos.

El Sr. Marichal solicita que para la sesión próxima le diga el Alcalde por qué causa los guardias municipales abandonarán sus servicios para ir a las funciones religiosas; pregunta que por qué no se le ha contestado aún su denuncia sobre falta de higiene en una casa de la calle del Pilar, y que se le facilite una nota de lo recaudado por suministro de carnes a los buques, desde Octubre del pasado año.

El Sr. Crosa se queja de que todos los particulares de la sesión del teatro no sean cumplidos por la compañía que actualmente actúa en él.

El Sr. Aroza ruega que desde mañana se diga a los empleados municipales que vengán a trabajar a la hora marcada.

El Sr. Ruiz Fierro anuncia una proposición encaminada a que las sesiones se celebren en lo sucesivo, a las ocho de la noche de los miércoles.

Se hacen otras manifestaciones sin importancia y se levanta la sesión siendo las 5 en punto de la tarde.

## Función benéfica

El sábado a la noche se celebró la función benéfica que el cuadro dramático "Iriarte", organizó a beneficio de la Casa de Socorro.

La concurrencia fué numerosísima, presentando el Salón Novedades un hermoso aspecto.

La interpretación que se dió a la comedia "La mamá política" fué muy acertada, distinguiéndose las señoritas Crosa (María), Maffiotte (Emilia) y Torrecilla (Carmen), y los señores Cruz Salazar, González, Vilela y Vilella. Todos fueron muy aplaudidos.

Las señoritas Victoria López y Zenaida Martínez y Díaz, en los entreactos, ejecutaron a cuatro manos, con maestría, difíciles obras de concierto, por lo que fueron justamente ovacionadas.

## EN EL PRINCIPAL

Por falta de espacio no podemos dar cuenta detallada de la interpretación que han tenido las obras puestas en escena el sábado y ayer por la compañía del señor Beut.

Solo diremos que "El anillo de hierro" representado el sábado fué un completo triunfo para todos; para la compañía y para la orquesta, la que en medio de una delirante ovación se vió precisada a repetir la introducción del tercer acto.

"Jugar con fuego", representada anoche, fué también un éxito absoluto para la compañía.

En ambas noches han sido muy aplaudidos todos los artistas.

Para esta noche se anuncia la representación de la opereta en tres actos del maestro Oscar Strauss, "Soldaditos de plomo".

Mañana hará su presentación con la ópera "Rigoletto" un nuevo tenor.

## Comandancia de puerto

**Meteorología**  
Madrid, 11 (12:30).  
Observatorio a Comandante Marina. Tenerife.

Se hallan centro perturbación atmosférica en el centro de España y al S. N. de Andalucía. Son probables los vientos del Este en las costas del Mediterráneo y tiempo algo lluvioso. Vientos del Oeste y tiempo lluvioso en las costas gallegas y del Cantábrico.

## Fiestas de Mayo

### Corridas de toros

Por el empresario de nuestro circo taurino D. Alejandro Fernández, ha sido ya contratado en firme uno de los espadas que han de actuar en las dos corridas que con motivo de las próximas fiestas de Mayo tendrán lugar los días 3 y 10 del indicado mes.

El diestro escrutado es el valiente y popular matador de novillos-toros Fernando Rosales (Rosalito), torero conocido de este público por haber toreado aquí dos corridas en Julio de 1912 que por lo notables, merecieron el honor de pasar a la categoría de las que jamás se olvidan.

El otro espada con quien está en trato el señor Fernández, tenemos entendido que es un diestro que tiene gran cartel en las plazas de Madrid, Sevilla, Valencia y Barcelona.

Los toros que han de lidiarse, pertenecen a dos ganaderías sevillanas que gozan de gran cartel en todo el mundo taurino.

Oportunamente los daremos a conocer.

## Una mujer ahogada

La Guardia civil del puesto de la Orotava ha enviado un oficio al Gobernador civil, comunicándole el siguiente suceso:

El día 8 del actual, a las cuatro de la tarde apareció una mujer muerta dentro de un estanque de D. Manuel García y García, que se hallaba enclavado junto al kilómetro 31 de la carretera general del Norte, término municipal de Santa Ursula.

La Guardia comenzó a practicar gestiones, dando por resultado venir en conocimiento de que la ahogada es la vecina de Santa Ursula, María Antonia Vega, de 45 años de edad, natural de Canaria, casada y separada de su marido.

María Antonia, desde hace tiempo se hallaba en estado de demencia y padecía la manía de suicidarse, lo que varias veces había intentado sin obtenerlo.

El Juzgado municipal de Santa Ursula se personó en el lugar del suceso, y ordenó el levantamiento del cadáver y su conducción a La Laguna para que se le practicase la autopsia.

## Hombre arrastrado por las olas

En el Gobierno civil se ha recibido el siguiente telegrama:

Puerto Cruz, 11 (21).  
Alcalde a Gobernador civil.—Tenerife.

Participo a V. E. que hallándose pescando esta tarde en este Puerto, Miguel Delgado, de 36 años, natural Victoria, fué arrastrado al mar por una ola, del que fué extraído por varios marineros y conducido clínica doctor Martel fueron prestados primeros auxilios por doctor Sieyert, siendo luego conducido ambulancia Cruz Roja, Hospital. Su estado es relativamente satisfactorio.

## GUARDIA CIVIL

### Burrada

Ha sido denunciado el vecino de Tacoronte, Cristóbal Frías García, por haberle causado a un asno de D.ª María Pérez, dos grandes heridas en el cuello, producidas con un cuchillo.

### Las mujeres

Ha sido denunciada la vecina del Sauzal, María González Ramos, por maltratar e insultar a su convecina Julia Serpa.

## Travesuras de chicos

### Sucoso lamentable

A las 7 de la tarde del día 8 de los corrientes, se hallaban jugando a "piola" en la plaza de la Iglesia de Guta de Tenerife, varios chicos del pueblo, entre quienes se encontraba el niño José, de 7 años de edad, hijo del Guardia de primera clase de aquel puesto de Guardia civil, D. Andrés Casas Vlarra.

Parece que al ir José a saltar por encima de Pablo Martín, niño de 9 años de edad, éste se desvió, cayendo al suelo el primero con todo el impulso de su salto, y en él quedó sin poderse levantar hasta que el vecino del mismo pueblo D. Antonio Hernández le recogió en sus brazos y le condujo a la casa cuartel de la Guardia, domicilio de sus padres.

Avísado el médico del pueblo, don Miguel Poggio, quien, a los pocos momentos, se personó en aquel sitio en unión del practicante y farmacéutico, practicándole la primera cura al niño.

Los facultativos manifestaron que el herido presentaba la fractura completa del fémur de la pierna izquierda, en su tercio superior, y luxación de la rótula de la pierna del mismo lado, heridas que fueron calificadas de prototípico reservado.

Con este motivo se ha instruido un sumario.

## NOTICIAS

### La fiesta de Carnaval

La Señora presidenta de la Asociación caritativa de la infancia, nos remite la cuenta detallada de los ingresos y gastos de los festejos que dicha Asociación organizó este año, como en los anteriores, en la Alameda de la Libertad, a beneficio del Hospital de niños.

Según dicha cuenta, los ingresos por todos conceptos fueron de . 8.692 17 y los gastos . . . . . 7.828 51 dando un líquido de pesetas. 863 66

Bien poco es para tanto "rebumbio", y merecía que las caritativas damas que componen la indicada Junta, fuesen pensando en otro medio de arbitrar recursos, pues 863/66 pesetas no merecen el trabajo que a las organizadoras de esos festejos les da.

**Concurso.**—El Ateneo Tinerfeño está organizando para las próximas fiestas de Mayo, un concurso para dos premios a la virtud, uno que será concedido a la viuda que más se haya esforzado para mantener sus hijos, con el producto honrado de su trabajo, y otro a una huérfana.

La idea del Ateneo es de las que no necesitan que se abien, sino que tenga muchos imitadores.

**Militares.**—Por el Ministerio de la Guerra se han hecho los siguientes traslados de jefes y oficiales de infantería.

Comandantes, D. Guillermo Clark Nepomuceno, excedente en Canarias, al regimiento de Orotava, 65; D. José Castro Vázquez, excedente en Canarias, al regimiento de Orotava, y don Juan María de Foronda, del regimiento de Orotava, al cuadro para eventualidades del servicio en Ceuta.

Capitán, D. Luis García Poveda, ascendido, del regimiento de Tenerife, 64, al de Vizcaya, 51.

Segundo teniente, D. Juan Castañón Albarogonzález, del regimiento de Las Palmas, al batallón Cazadores de la Palma, 20.

**Balompí.**—Ayer se jugó una partida de balompí entre los equipos primeros Tenerife e Isteño, resultando empatada por dos tantos.

Los del Isteño jugaron muy bien.

**De viaje.**—Mañana embarcará para la Península, nuestro distinguido amigo personal, el Presidente de esta Diputación provincial y jefe del partido liberal, D. Benito Pérez Armas.

El Sr. Pérez Armas va a España a gestionar algunos asuntos de interés para esta isla.

Desearíamos un feliz viaje y que el éxito más completo corone sus gestiones.

**Espectáculos.**—En el Parque Recreativo sigue actuando con el agrado del público que a él concurre, la Compañía de zarzuela del Sr. Duval.

Ni el sábado ni anoche pudimos asistir al Parque, pero se nos dice que el público aplaudió mucho en ambas noches a los artistas.

También está siendo muy concurrido el Salón Novedades, donde el cine está exhibiendo una interesante colección de cintas.

**Matrimonios.**—En esta Capital ha contraído matrimonio con la simpática Srta. María Tejera Arzén, el joven comerciante D. José Suárez Medina.

También en el Puerto de la Cruz han efectuado su enlace los conocidos jóvenes de aquella población, señorita Rosa Borges Hernández y D. Andrés Torrens Pérez.

Muchas felicidades.

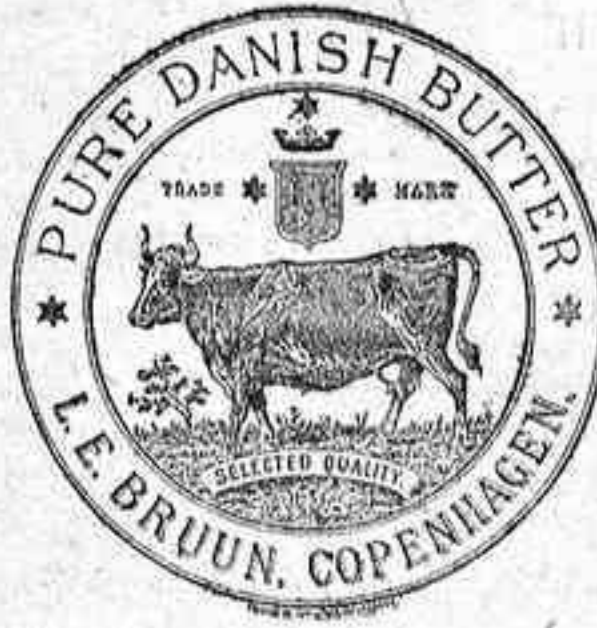
**Luz.**—Anoche no dió luz una lamparilla del alumbrado eléctrico de la calle de Noria alta y otra de la de Duggi.

**Papel de hilo cuadrulado** se vende en la Imprenta García Cruz,



# COGNAC TERRY

Agente general para las Islas Canarias, Ricardo González Díaz, Benavides, 24.  
Representante en esta Isla, Domingo de la Rosa, San Roque, 12.  
Representante en la Orotava, Blas Clavijo, Verde, 5.



**La mantequilla danesa BRUUN,**  
es la de mejor calidad y se encuentra de venta en los principales establecimientos de esta isla.

**Se alquila** la casa calle de San Clemente núm. 1. Tiene cinco dormitorios, sala, comedor, despensa y cocina en un mismo piso, una magnífica terraza y una habitación baja para despojos, piedra de lavar, etcétera.  
Informarán, Valentin Sanz 9 (a), y umancia 13.

**Se alquila** en un módico precio un espacioso y bien pavimentado salón para depósito, en la calle A. de Lugo lindante con la de la Laguna. Informarán, Candelaria, 23.  
**LEY DE QUINTAS.**—Se vende en la Imprenta García Cruz. Precio, DOS pesetas.

**Tintorería LA MIL COLORES**  
Calle de Teobaldo Power, 8  
Teléfono, 462  
Esta casa se dedica a limpiar, tefir y planchar toda clase de ropa de lana, seda y algodón.  
Se tinte en todos los colores.  
Especialidad en la limpieza en seco de trajes de caballero, por el cual la ropa no pierde el brillo ni su forma primitiva. Precios sumamente baratos.

**Se vende** una estantería y mostrador, una máquina de coser, una mesa de despacho, una mesa reconocimiento y varios muebles. Darán razón, Santa Rita, 6.

**Repartidores de gaseosas**  
se necesitan en la Fábrica THE PERFECTION.

**Clínica operatoria.** DIRECTOR: J. Rodríguez López.  
**Cirugía general. Garganta, nariz, oídos y ojos.**  
**Graduación de la vista**  
**Laboratorio** para análisis de sangre, de jugo gástrico, reconocimiento de heces fecales, reacción de Wassermann para el diagnóstico de la sífilis.  
**Inyecciones del 606**

Horas de consulta, en Santa Cruz, de 11 a 12 y de 3 a 4; para los pobres, lunes, miércoles y viernes, a las 12 de la tarde.  
**Consulta particular, a hora convenida.**

## Gran acontecimiento

**Por 80 pesetas** se consigue un traje de rica alpaca inglesa de la mejor casa de Londres, yendo a tomarse medida CASA FRANCES (Sastrería), San Francisco, 5, principal, donde al mismo tiempo pueden ver un bonito surtido en trajes para la presente temporada de primavera y verano, a precios desconocidos.  
En negro y azul marino extensa colección.  
Confección esmerada y corte elegante.  
**CASA FRANCES**  
Sastrería  
San Francisco, núm. 5, principal.  
**Almanques para 1914**  
Cupido, 50 cént.; Juanito, 50 cént.; Hispano-Americano, 1 pta.; Amor, 1 pta. De venta en esta imprenta.

The Bernese Alps Milk Co. The Bernese Alps Milk Co.  
**MARCA EL OSO**  
**Leche esterilizada, concentrada con y sin azúcar**  
Leche higiénica por excelencia, la más acreditada en el mundo.  
Esta leche de montaña se conserva por medio de la esterilización al vapor y es concentrada con toda la crema sin adición de sustancia extraña. Sustituye para todos los usos y empleos la leche fresca tal como sale del ubre de la vaca.  
Esta leche se halla de venta en todas partes por ser garantizada su pureza, lo que justifica el gran consumo que en poco tiempo ha alcanzado en Tenerife.  
Representante, JOSE ACUÑA, Santa Cruz.

**Se necesita** un medianero para la finca de don Enrique Richardson, en Salamanca, que conozca el cultivo de tomates. Inútil dirigirse sin buenos informes. Tiene dicha finca un estable para vacas.  
Informes, Castillo, 11.  
**ABC**  
-- de las Islas Canarias --  
**Guía turista-comercial**  
EDITADO POR EL SINDICATO PARTICULAR DE INICIATIVA  
**ABC**  
Es el mejor libro de propaganda del Archipiélago. Escrito en tres idiomas. Profusamente ilustrado.  
De venta en todos los Hoteles y Librerías de Canarias. — Precio: 2'50 Ptas.

**Salón de ventas**  
49, ALFONSO XIII, 49  
**Acontecimiento comercial**  
**Venta reintegrativa**  
Todo comprador tiene derecho a reintegrarse en géneros y en el acto el 50 por 100 del importe de su compra, siempre que ésta no sea menor de cuatro pesetas.  
**Venta reintegrativa**  
**¡A comprar barato de verdad!**  
Solo por pocos días  
**Salón de ventas**  
49, ALFONSO XIII, 49  
**EMPLEADO.** Se necesitan conocimientos de contabilidad y correspondencia comercial para trabajos de escritorio. Escribir con referencias a A. L. Apartado de Correos, número 24.

**Ramón Gil-Roldán**  
**ABOGADO**  
Teobaldo Power, 17, Santa Cruz de Tenerife.—San Juan, 15, La Laguna.



**La manteca de vacas**  
más pura es la de P. F. ESBENSEN, y la más preferida en todas partes por su sabor agradable.  
Pídase siempre la marca  
**LAS DOS VACAS**  
Representante, José Acuña, Ruiz de Padrón, 1.—Santa Cruz de Tenerife.  
Carbón de brezo y de cok —Del mejor que se consume en plaza, se sirve a domicilio con la mayor prontitud al pasar aviso al almacén de comestibles **Mi Bodega**, frente a la Plaza de Weyler y Parque de Artillería.

**ISOTTA-FRASCINI**  
Magníficos automóviles  
**Rótulos esmaltados**  
se hacen en todos tamaños y colores. Véase catálogo.  
**BAZAR TENERIFE**  
Alfonso XIII, núm. 48

**Casa de Salud Operatoria**  
de Nuestra Señora de Lourdes  
Robayna, 12 esquina a Gran Vía (Barrio de los Hoteles)  
Director:  
**DR. VEREMUNDO CABRERA**  
Cirujía General. Operaciones de vientre. Cura radical de hernias. Operación de la apendicitis; de tumores de la matriz; de quistes del Ovario. Vías genito-uritarias. Ginecología (enfermedades de la mujer).  
Sifilografía. — Inyecciones intravenosas de SALVARSAN  
**(506 Ehrlich)**  
Consulta, todos los días de 11 a 12, excepto los domingos.

**THE LONDON ASSURANCE**  
Compañía de SEGUROS de Londres  
Fundada el año 1720  
CAPITAL SUSCRITO, RESERVAS Y GARANTÍAS.  
EN 31 DE DICIEMBRE DE 1912  
**£ 4.979.965**  
Esta Compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendios, rayo y explosión.  
Está autorizada esta Compañía para operar en España, por real orden de 9 de Agosto de 1909.  
Tiene hecho el depósito que ordena la nueva Ley de Seguros.  
Agente en Tenerife del Departamento de Incendios,  
**Miguel Rodríguez Baeza.**  
Dirección: Canales, 36.

**Miller, Wilson & Co.**  
**BANQUEROS**  
S, EDUARDO COBIAN, 8  
(ANTES MARINA)  
Santa Cruz de Tenerife  
Islas Canarias  
**YA LLEGO el número 48 de Dick Turpin.**

## La cerveza LA CRUZ DEL CAMPO es la mejor

**LA INDIA**  
Fábrica de pastas alimenticias y chocolates  
**GRANDES MOLINOS HARINEROS**  
de Manuel A. Franchy  
Sucesor de Viuda de Amaro Rodríguez  
Ferrer, núms. 19 y 21. Teléfono, núm. 88.  
Las pastas para sopas que elaboran nuestras máquinas tienen tal nombre, que rara es la casa que no las consume.  
Sus chocolates **LA INDIA** es lo mejor que se fabrica en Tenerife. Así lo proclama el enorme consumo que de él se hace en la Provincia.  
¡No hay quien compita con nuestras pastas y chocolates!  
Esta casa es la única importadora en Canarias de la acreditada  
**Cerveza LA INDIA. ¡Lo mejor que se bebe!**  
Ferrer, núms. 19 y 21. Santa Cruz de Tenerife. Teléfono, núm. 88.

**LOS VINOS MARQUES DE MISA**  
de Jerez de la Frontera, son los mejores, como lo prueban, como lo prueban, como lo prueban.  
Representante: José Acuña, Santa Cruz de Tenerife.

**Motocicletas "HENDERSON"**  
**4 cilindros** **8 h. p.**  
MARCHA SILENCIOSA  
NO PRODUCE VIBACION  
HORQUILLA ELÁSTICA  
Larga distancia entre ruedas y centro de gravedad bajo  
Freno de Banda externo  
Estribo de pie confortable  
No tiene pedales  
Para poner el motor en movimiento, no es necesario pedalear, éste se hace como en los automóviles, basta mover la manivela.  
Informes: Enrique Zamorano, «La Distinguida», Valentin Sanz, 6  
**Camacho's Automóviles**  
**"UNIC"**  
DE VENTA Y ALQUILER  
Coches de turismo (hasta de 5 y 6 asientos) y Landeeds.  
Véase la tarifa en los cafés y hoteles.  
Para más informes dirigirse a ALBERTO CAMACHO, Dr. Comenge, 11 (a la entrada del Hotel Camacho). Teléfono, núm. 128  
**EN UNA NOCHE se curan las**  
**Almorranas**  
con **LAMBO**  
Hemorroides  
Unico depósito en Tenerife, Droguería de Filpes, Valentin Sanz, 24 y 13, Santa Cruz de Tenerife.

## CERVEZA ALHAMBRA

**La mejor, la más pura y la más estomacal**  
Esta es la Cerveza que goza de más fama en las 49 provincias de España y la que más se consume por su calidad y precio sin igual.  
Está fabricada por un maestro cervecero alemán y operarios alemanes.  
Se ponen aparatos gratis para su despacho en los establecimientos que lo deseen  
El precio del litro por barriles puesto en casa del consumidor es de **Pesetas 0'60.**  
**CERVEZA ALHAMBRA, ES LA MEJOR, LA MAS PURA Y LA MAS ESTOMACAL!!**  
Para informes, su representante **Francisco Guerrero**, calle de San Francisco de Paula, núm. 6.—Teléfono, 110, Santa Cruz de Tenerife.



# Atención que interesa a las familias

EL QUINQUE, Valentín Sanz, número 27

conviniendo favorecer una vez más a su numerosa clientela, tiene el gusto de ofrecerle las clases de puro café de Caracas a los precios siguientes:

ARACOLILLO superior, a 1'90 los 460 gr. mos; DESCEREZADO idem, a 1'75 id.; TRILLADO idem, a 1'70 id.; TRILLADO corriente, a 1'60 id. También se vende por sacos haciéndose una importante rebaja.

Caracas negra, a 0'50 los 460 gramos

LAS CELEBRES Alpagatas caraqueñas se venden a los siguientes precios:

- |                           |                            |
|---------------------------|----------------------------|
| Núm. 1 docena Ptas. 28 00 | Núm. 7 docena Ptas. 16 00  |
| Núm. 2 docena Ptas. 26 00 | Núm. 8 docena Ptas. 15 00  |
| Núm. 3 docena Ptas. 23 50 | Núm. 9 docena Ptas. 14 00  |
| Núm. 4 docena Ptas. 21 00 | Núm. 10 docena Ptas. 13 00 |
| Núm. 5 docena Ptas. 19 00 | Núm. 11 docena Ptas. 12 50 |
| Núm. 6 docena Ptas. 17 00 | Núm. 12 docena Ptas. 12 50 |

## Hamilton & Co.

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que a continuación se expresan:

Las fechas son aproximadas				
DESTINO	VAPORES	Tons.	DIAS	
LONDRES	German	6769	11 Marzo	
	Walwera	6237	12 »	
	Thessaly	3138	13 »	
	Rotorua	11130	13 »	
	Alwick Castle	5900	15 »	
	Whakatane	3754	18 »	
	Dunluce Castle	8124	18 »	
LIVERPOOL	Go. rkhha	6100	25 »	
	Marathon	7877	26 »	
LIVERPOOL	Britany	2926	8 Marzo	
	Goucester Castle	7999	12 Marzo	
LIVERPOOL	Durham Castle	8238	26 »	
	Cap-Town Hobart Wellington N. Z.	Corinthio	12331	12 Marzo
LIVERPOOL	Rushlee	10758	15 »	
	Cap-Town y pros. de Australia	Mitlades	6793	11 Marzo
LIVERPOOL	Antonia	4010	9 Marzo	
	Konig Friedrich August, via Lisbon, Vigo Southampton y Boulogne	9461	12 »	
LIVERPOOL	Frankenwald	8898	27 »	
	Blucher	12350	2 Abril	
LIVERPOOL	Puertos del Brasil, Rio de la Placa y puertos de la C. O. de la América del Sur, Canadá y Norte hasta San Francisco.	Rhodopis	6975	14 Marzo
		Heluan	7245	28 »
HABANA				
VARIOS				

\* Para los horarios escala en Tenerife siempre que ha-

## Línea de Vapores Fruteros de Otto Thoresen

Servicio regular de las Islas Canarias a Londres y a Dunkerque

SALIDAS DEL MES DE ABRIL  
 Día 2 el magnífico vapor **San Andrés** para Londres y Dunkerque  
 Día 9 el magnífico vapor **San Miguel** para Londres  
 Día 16 el magnífico vapor **San Mateo** para Londres y Dunkerque  
 Día 23 el magnífico vapor **San Lucas** para Londres  
 Día 30 el magnífico vapor **Sevilla** para Londres y Dunkerque

SALIDAS DEL MES DE ABRIL  
 Día 12 el magnífico vapor **San Remo** para Dunkerque y Hull  
 Día 26 el magnífico vapor **San José** para Dunkerque y Hull  
 Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para el transporte de frutos, efectuando la descarga en el «Middleton Wharf» el muelle más cercano al mercado de LONDRES.  
 En Dunkerque se han construido almacenes especiales con magníficas condiciones para depositar la fruta mientras se reexpide al interior de Francia.  
 Admiten pasajeros de primera clase. Importe del pasaje £ 7 0-0.

SERVICIO INTERINSULAR por los vapores **SANCHO, SAN SEBASTIÁN y SAN JUAN**  
 Salidas regulares para La Palma, Gomera y Costa Norte de Tenerife

Para más informes dirigirse a las oficinas de OTTO THORESEN-Marina, 3 Santa Cruz de Tenerife

### Nicolás Dehesa

Banca y Cambio  
 Alfonso XIII, 64  
 Emite giros sobre todos los países.  
 Pagos telegráficos.  
 Cartas de crédito.  
 Rescuentos y Cobros  
 Cuentas corrientes  
 Compra Cheques y Letras.  
 Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.

### Yeoward Brothers

Línea de vapores rápidos FRUTEROS entre Liverpool, Lisboa e Islas Canarias.  
 Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool durante el mes de ABRIL.  
 Día 4 Petridge  
 11 Ardeola  
 18 Angula  
 25 Andorinha  
 Estos vapores harán escala en este puerto todo el verano siempre que haya carga suficiente.  
 Atracando en el Dique NORTH COBURG el más cómodo para efectuar la descarga con sus almacenes convenientemente acondicionados para recibir durante los meses de invierno.  
 Los vapores de esta Compañía reúnen condiciones inmejorables para el transporte de primera clase a los principales puertos.  
 Por los vapores Andorinha, Agulla y Ardeola, se emite sencillamente L. 8:8 0. Id. de ida y vuelta L. 14:14 0.  
 Por vapor Avouet billete sencillo L. 6:6 0. Id. de ida y vuelta L. 10:10 0.  
 Los billetes de ida y vuelta son valederos por un año.  
 Para más informes, dirigirse a los señores YEOWARD BROTHERS Santa Cruz de Tenerife, Marina 4.

### NUEVO ESTANTE A PEDAL

FRICCIONES de BOLAS de ACERO  
 LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESARROLLARSE.



NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER  
**SINGER**  
 MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.  
 Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

7 ALFONSO XIII Santa Cruz de Tenerife

tarjetas visita, perfectamente impresas, se entregan los quince minutos de encargadas en la IMPRENTA GARCIA CRUZ, San José, 36.

### Botellas vacías

En la Fábrica de bebidas gaseosas **The Perfection**, calle de Jesús Nazareno, núm. 5, se compran de las de medias cervezas.

### Se compran sacos usados

y toda clase de metales. Dará razón, Maximiliano Diaz, Alfonso XIII, 16. Santa Cruz-Tenerife.

Sellos de cauchú, de todas formas y tamaños, se admiten encargos en la Imprenta García Cruz.

### Compagnie Générale Transatlantique

El magnífico vapor correo francés **Hudson**  
 Llegará a este puerto el día 27 de Abril actual saliendo el mismo día DIRECTAMENTE para la **HABANA**  
 admitiendo pasajeros y carga. Este vapor tiene baños, telegrafía sin hilos, personal español, luz eléctrica, etc.  
 Precio del pasaje en 3.ª, sumamente económico.  
 El Agente, R. García, en casa de los señores HARRISON HERMANOS.

### Obras nuevas

«Cartas de mujer», por J. Benavente; «Salomé», por Oscar Wilde; «Al Largo», por Sarmiento; «Carne de mujer», por Armichate; «Bocetos ingleses», por R. D. Pérez; «Cuadros de la Ciudad», por Fray Mocho.  
 Todas estas obras se venden en la Imprenta García Cruz, calle de San José, número 36.

### ROCAMBOLE.

Ocho grandes tomos, con láminas, 8 pesetas.  
 De venta en la Imprenta GARCIA CRUZ, San José, 36.

### AFRICAN STEAMSHIP Co.

El magnífico vapor inglés **DAKAR**  
 de 6.000 toneladas, saldrá de Santa Cruz el 13 de Abril con destino a LIVERPOOL con buque disponible para 3.000 toneladas cubiertas.

El magnífico vapor inglés **Abonema**  
 de 5.000 toneladas saldrá de Sta. Cruz el día 14 de Abril con destino a LIVERPOOL con buque disponible para 400 toneladas de carga en los entrepuentes y 5.000 toneladas en cubierta.  
 Agentes: **Elder, Dempster & Co.** Alfonso XIII, 84.

El magnífico vapor correo italiano **SIENA**  
 de 7.000 toneladas llegará a Santa Cruz el 18 de Abril con destino a Barbados, Trinidad, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia (Sabadilla), Puerto Limón, Colon y Cartagena con buque disponible para pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga.  
 Agentes: C. DIAZ BOLAÑOS, casa de **Elder, Dempster & Co.** Alfonso XIII, 84.  
 Los emigrantes deberán presentarse en la Agencia, con los documentos reglamentarios el día antes de la salida del vapor.

### LA VELOCE

Compañía de Navegación y por El magnífico vapor correo italiano de dos hélices y telegrafía sin hilos

### Dodd Line

El magnífico vapor inglés **Don Emilio**  
 de 5.000 toneladas, saldrá de Santa Cruz el día 12 de Abril con destino a LIVERPOOL con buque para frutos sobre cubierta.  
 Agentes: **The Transatlantic Co. Limited** Alfonso XIII, 84.

# PIANOS

DE CUERDAS CRUZADAS  
 SUBLIME MARCA **R. MARISTANY**  
 A PLAZOS **¡5 DUROS MENSUALES!**  
 CONSTRUCCION ESPECIAL Y GARANTIDA PARA LAS ISLAS CANARIAS  
 (Precio de coste) fijo e invariable  
 Casa fundada en 1870  
 Pidense Catálogos y condiciones al Agente Comercial **Francisco Naveiras**  
 Calle de San Francisco SANTA CRUZ DE TENERIFE

### Señoras anunciadas:

Las puertas de los talleres de El Progreso, imprenta García Cruz, San José, 36, siempre están abiertas de par en par; todo está a la vista, nada está oculto. Si para publicar vuestros anuncios os interesa saber el número de ejemplares que reparte este modesto diario, pasad por nuestros talleres cualquier día, a las cuatro de la tarde, hora en que comienza la tirada.

### MUSICA PARA PIANO

«Mi ideal» y «Idolo de amor», vales boston, por Miguel Casals Aragonés; «Gloria taurina», pasodoble, por Bernardino Foglietti; «Madam' Cocó», schottisch, y «La sultana favorita» por Juan Suárez; «Escucha, abuela», gavotta, y «La sonrisa de la Gioconda», vals lento, por Adrián Esquerro; «Soñé tus labios», vals lento, por P. Moló; «La campana del amor», vals, por Jaime Reguant.  
 Se venden en esta imprenta al precio de dos pesetas cada ejemplar.

### Sastrería Agrella

48, CASTILLO, 43  
 Se confeccionan con prontitud toda clase de prendas de vestir para señoras y caballeros.

### SOCIEDAD "NAVEGACION E INDUSTRIA" DE BARCELONA

Servicio de correos entre Cádiz y Canarias, que efectúan los vapores **Atlante, Reina Victoria, Delfin y Hespérides**, con cómodas y lujosas cámaras, rápida marcha, luz eléctrica y excelente trato.  
 Seis viajes al mes, saliendo de Santa Cruz de Tenerife los días 1, 6, 13, 17, 23 y 28  
**SERVICIO DEL MES DE ABRIL**  
 Para Cádiz (vía Las Palmas) Para Cádiz  
 Vapor **Hespérides**, Capitán López: los días 1 y 17. Vapor **Delfin**, Capitán Roquette: los días 13 y 28.  
 Para Cádiz y Sevilla Para Santa Cruz de la Palma  
 Vapor **Reina Victoria**, Capitán Maestre: los días 8 y 23. Vapor **Hespérides**, el día 15 a las 9 de la noche.  
 Para Las Palmas.—Los días 4, 9, 17, 19 y 24 a las diez de la noche y el día primero a las 10 de la mañana.  
 Estos vapores atracan en todos los viajes al puerto de Cádiz  
 Agente, J. A. Brage, Cruz Verde, 24.

### AUTOMOVILES PARA 1914

Se acaban de recibir los catálogos de los automóviles que la acreditada fábrica milanese **ISOTTA FRASCHINI**, construírá en el año presente.  
 Todos los coches han sido notablemente mejorados y reformados, con lo que han ganado muchísimo.  
 Las carrozas son sumamente baratas, lo que no impide sean muy sólidas, lo mismo que elegantes en extremo. Las hay de forma torpedo, doble faeton torpedo, landaulet normal, landaulet limousine, landaulet limousine torpedo, coupé limousine, landaulet limousine, coupé limousine torpedo de ciudad, gran limousina torpedo de turismo, limousine torpedo de sesión y otras varias formas. De todas estas, los tipos «Van-den-Plas», «Bruxelles» y «América» son hermosísimos y de un lujo espléndido.  
 Hay camiones, y omnibus propios para el servicio público. Entre los primeros se distingue el tipo «Municipio de Milán».  
 Los colores de las carrozas son bellísimos e inalterables.  
 Los bastidores son solidísimos y no se desajustan nunca. Hay motores de todas potencias, siendo todos invariables, estando fabricados con gran esmero, y con arreglo a las perfecciones modernas. Son de poco consumo.  
 Estos automóviles son movidos a cardán y a cadena, rivalizando ambos en silenciosidad. Con el polvo que levantan por las carreteras cuando se hallan en marcha, no se les suia el motor, lo que hace que sean más estimados aún.  
 Los materiales que se emplean en la construcción de estos automóviles son inmejorables, y los obreros de la fábrica **ISOTTA FRASCHINI** son de los mejores de Italia.  
 Son propios para estas islas, lo mismo que para todos los países montañosos.  
 El número de estos coches vendidos en 1913, a todo el mundo, ascendió a varios miles.  
 Quien compre un **ISOTTA FRASCHINI** tendrá un automóvil eterno y al cabo de los años estará lo mismo que acabado de construir.  
 Para más detalles dirigirse a **Manuel F. García**, en la Imprenta de este diario, quien dará cuantos detalles se deseen de los automóviles.

### Al Comercio, a los dueños de casas y a los maestros de obras.

Relaciones de los artículos que pagan arbitrios (hojas de arbitrios).  
 Relaciones de los artículos libres de derechos (hojas de Puertos Francos).  
 Tarifa de los derechos de consumo.  
 Relaciones de jornales.  
 Estados de consumo.  
 Fechos trimestrales de ventas.  
 Recibos de alquiler.  
 Tablas para saber los jornales según los días que trabajen.  
 Libros de vales.  
 Fes de vida.  
 Sobres de todas clases y colores a precios baratísimos.  
 De venta en la Imprenta García Cruz, Imprenta García Cruz, San José, 36.